



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>1746</b>
-------------

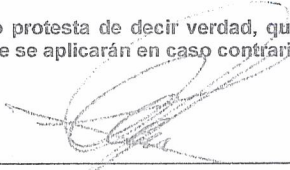
Ciudad de México, a 9 de abril de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA**  
 Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD IMSS-BIENESTAR**

<b>ADSCRIPCIÓN: COORDINACION DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: HUATULCO, OAX.</b>	<b>DEL: 31/03/2019</b>	<b>AL: 05/04/2019</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
PARTICIPAR EN LA REUNION NACIONAL DE VECTORES 2019 CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA SITUACION ACTUAL Y LAS ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR EN LA PREVENCÓN Y CONTROL DEL VECTOR		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
31 marzo. Salida del Aeropuerto de la Ciudad de México con destino a Huatulco, Oaxaca. Traslado al hotel sede y posteriormente registro para el evento. 01 a 05 de abril. Participación en los temas presentados durante los días del evento, los cuales estuvieron relacionados a Dengue (situación actual en las Américas y México) pronostico para el 2019, estrategias a realizar para prevenir brotes masivos y evitar defunciones. Enfermedad de Chagas, padecimiento desconocido por el médico, es necesario reforzar la capacitación así como la notificación de los casos y su seguimiento hasta tener su alta. Paludismo, el compromiso de México es llegar a su eliminación, Chiapas esta trabajando en ello, las demás entidades deben iniciar las actividades y es necesario que cuenten con un Plan estatal de eliminación. Mordedura de Araña. Padecimiento sub-notificado. El personal debe tener conocimiento de este problema de salud, así como de la existencia de arácnidos en sus áreas de responsabilidad y pensar en ello cuando el cuadro clínico que no cede con analgésicos y antibióticos, el retardo en su tratamiento puede ocasionar la pérdida de una extremidad. Insecticidas, durante el presente año, se realizara la actualización de la lista de los químicos a utilizar con fines de control y eliminación del vector. Se invitara a los interesados a participar en esta actividad.		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
Se interactuo con los responsables estatales y federales de Vectores, intercambiando ideas y estrategias, con la finalidad de mejorar lo realizado y lograr disminuir la morbi-mortalidad de estos padecimientos.		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
IMSS-BIENESTAR, dio a conocer las actividades que se realizan en sus areas de responsabilidad, así como la coordinación en acciones de prevención, control y eliminación de vectores con los Servicios Estatales de Salud donde el Programa tiene presencia.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Se actualizaron conceptos y conocieron actividades que los estados realizan para la prevención de estas enfermedades. Se reforzó la coordinación con el personal de la Secretaria de Salud (CENAPRECE) con la finalidad de incidir en la morbilidad y mortalidad de estas enfermedades.		

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**EDMUNDO VAZQUEZ HUERTA**  
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

